Circular Reglamentaria Externa DCIP-83 del 13 de diciembre de 2021, Asunto 10: Procedimientos Aplicables a las Operaciones de Cambio

Descargar Publicado el: Lunes, 13 de diciembre de 2021
En el Boletín 60 de 2021 de la Junta Directiva, se modifica la Circular Reglamentaria Externa DCIP-83 del Departamento de Cambios Internacionales y Pagos (DCIP), para incluir en la circular la regulación del pago de importaciones y exportaciones de bienes a través de proveedores de servicios de pago agregadores residentes y no residentes.

Destinatario: Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República, intermediarios del mercado cambiario, personas naturales y jurídicas que efectúen operaciones de cambio y de inversiones internacionales.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/boletines-junta-directiva/60-2021